

**NOTA DE PRENSA**

Para analizar los tiempos de respuesta y la coordinación

El Aeropuerto de Córdoba realiza un simulacro general de emergencia aérea

- El objetivo es garantizar la protección de las personas y bienes y la operatividad del aeródromo en caso de accidente
- El ejercicio cumple con la normativa internacional sobre planificación de emergencias en instalaciones aeroportuarias

29-abr-09.- El Aeropuerto de Córdoba, siguiendo el programa de revisión de su Plan de Emergencias Aeronáuticas, ha realizado hoy un simulacro, con el objeto de evaluar los procedimientos de actuación y coordinación establecidos en dicho plan, analizar su eficacia y comprobar el grado de conocimiento e integración de los diferentes colectivos implicados en la atención de una emergencia aeroportuaria.

Todos los aeropuertos que componen la red de Aena disponen de un Plan de Emergencias Aeronáuticas, destinado a minimizar las consecuencias que podrían derivarse de un accidente aéreo, tanto en la zona de movimientos del aeropuerto como en el ámbito de sobrevuelo de las aeronaves durante las operaciones de aterrizaje y despegue que éstas realizan diariamente. Su cometido fundamental es garantizar, por un lado, la protección de las vidas humanas y los bienes que pudieran verse afectados por un incidente de ese tipo y, por otro, la continuidad o restablecimiento de la operatividad aeroportuaria.

En el simulacro celebrado hoy se han analizado los tiempos de reacción y respuesta de todos los colectivos (internos y externos) implicados. Con este ejercicio, el Aeropuerto de Córdoba cumple con la normativa de la OACI (Organización de Aviación Civil Internacional) en materia de planificación de

emergencias en los aeropuertos, pero también atiende a la legislación que aplican las administraciones nacionales, autonómicas y locales, que obliga al gestor de una instalación aeroportuaria a contar con un plan de emergencias. Esta práctica obedece, además, al compromiso de Aena de ofrecer un servicio de calidad y seguro.

SIMULACRO EN CÓRDOBA

El ejercicio desarrollado en el Aeropuerto de Córdoba ha tenido como centro del guión el accidente de un avión al tomar tierra. Con tres pasajeros y dos tripulantes a bordo, la aeronave, una Piper Pa Cheyenne con capacidad para seis personas, tiene problemas en la maniobra de aterrizaje, sufriendo daños estructurales y un derrame de combustible que termina incendiándose. Como consecuencia del percance, hay un herido muy grave, otro grave y tres que resultan leves o ilesos.

Al tener conocimiento del supuesto suceso, el Centro de Operaciones del aeropuerto da el aviso para que se activen los procedimientos del plan de emergencia. Así, el coordinador de Programación y Operaciones acciona el pulsador de alarma de la estación del Servicio de Extinción de Incendios (SEI), suministra a los bomberos la ubicación y todos los datos que posee del avión siniestrado, llama al 112 y ejecuta el resto de las actuaciones previstas en tales circunstancias.

A su llegada al lugar, los bomberos del aeropuerto proceden a extinguir el incendio provocado por el combustible y a asegurar el área crítica de la aeronave, mediante el lanzamiento de espuma. Posteriormente, se dirigen a la salida que están utilizando los ocupantes del avión para protegerlos y, finalizada la evacuación, dos de los efectivos entran para sofocar los incendios interiores y ventilar la cabina.

En ese intervalo de tiempo llegan al aeródromo los bomberos de Córdoba, los servicios sanitarios de emergencia y la Guardia Civil. Bomberos y servicios sanitarios atienden a los heridos que se encuentran en las proximidades de la aeronave siniestrada y rescatan a las víctimas que están atrapadas en la misma.

Constituida el área de socorro y clasificados los heridos para determinar el orden de prioridad en su tratamiento y transporte, se procede a la estabilización y evacuación de éstos por parte de los efectivos sanitarios. En la clasificación de las víctimas se utilizan tarjetas de varios colores: rojo

(cuidados inmediatos), amarillo (cuidados no inmediatos) y verde (cuidados de menor importancia).

COLECTIVOS PARTICIPANTES

En la realización de este simulacro, en el que han participado unas 40 personas, se han involucrado diferentes colectivos de Aena y de otros organismos externos:

Medios del Aeropuerto:

- Dirección del aeropuerto.
- Servicio de Extinción de Incendios (SEI).
- Seguridad aeroportuaria.
- Centro de Operaciones.
- Compañías explotadoras de aeronaves.

Medios de fuera del Aeropuerto:

- Subdelegación del Gobierno en Córdoba.
- Bomberos de Córdoba.
- Protección Civil de la Junta de Andalucía.
- Servicio Sanitario.
- Guardia Civil.

Este ejercicio se enmarca en el Plan de Emergencias del Aeropuerto de Córdoba, que se mantiene actualizado y operativo mediante la realización periódica, por parte de sus diferentes servicios, de simulacros parciales para poner a prueba y evaluar su capacidad de respuesta.
